

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al señor(a) **VICTOR MANUEL MORA MURILLO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No**1614682024**

EL SUSCRITO LEIDY PAOLA MESA ALVARADO
Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe

4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio

7. Otro:
 X

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **1614682024**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a 30 de 04 del 2024 a las 7:00 am

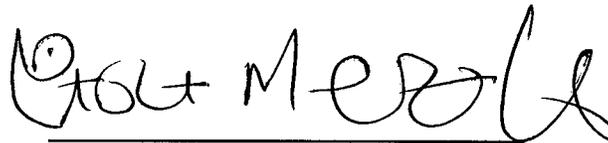


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 07 de 05 del 2024 a las 4:30 pm



LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-03-27 13:26:41
Radicado: S2024049826

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: VICTOR MANUEL MORA MURILLO
Anexos:

Recorrido
Firmado Electrónicamente con A2Sign
2024-03-27T13:43:58-05:00 - Pagina: 1 de 4

Cod: 1213012
DP 289 de 2024

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2024

Señor
VICTOR MANUEL MORA MURILLO
CC. 5805968
Teléfono: 31035228468/31635228468
Dirección: Calle 38 D # 62 f 10 Sur
Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 289 de 2024
Requerimiento SDQS N° 1614682024 de 13 de marzo de 2024

Apreciado Señor Víctor Manuel Mora Murillo:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaria Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; por parte de la Secretaria de Salud, bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) Por medio de la presente me permito informar el caso del paciente en mención, quien cuenta con diagnóstico oncológico, por lo cual solicitamos de su amable gestión para su valoración y vinculación algún programa o ayuda, acciones que puedan beneficiar al paciente. Se adjunta certificado de discapacidad y copia del documento de identidad. Datos de contacto: Celular: - Sara (Hija) 31035228468 - María (Esposa) 3163528468 Dirección: Calle 38d # 62f-10 sur Gracias por la atención prestada, y quedo atenta a su amable respuesta (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a la solicitud; según revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios –SIRBE- el señor Eduardo Perez Contreras **no se encuentra en nuestras bases de datos**, en relación con el otorgamiento del apoyo solicitado, se informa que de acuerdo a la resolución 0218 de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", el servicio Apoyos Económicos para Persona mayor está dirigido a personas colombianas que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o subsidio económico del programa Colombia Mayor

De acuerdo a la información anterior, un profesional del servicio Apoyos Económicos para Persona Mayor, se comunicará con usted, para validar si cumplen con los requisitos mínimos y de cumplir le asignará agenda para que puedan realizar el proceso de Focalización, el cual es un instrumento utilizado por la secretaria Distrital de Integración Social para lograr que los servicios sociales y/o apoyos lleguen efectivamente a la población objetivo.

Cabe aclarar que el ingreso a los servicios o apoyos sociales depende de la priorización de acuerdo con la situación de vulnerabilidad que se evidencie y la disponibilidad de cupos de cada servicio o apoyo solicitado.

Por otra parte, le informo que el SISBEN es el canal mediante el cual el Estado puede conocer las necesidades y capacidades de los hogares y con base en esto, que los programas sociales determinen si una persona puede tener o no acceso a un beneficio.

En consecuencia de lo anterior le informo que revisando la Plataforma del Sisbén registra que usted NO ha realizado la encuesta Sisben metodología IV, motivo por el cual comparto la siguiente información si usted quiere aplicar y/o ser priorizado para el Apoyo Económico para personas mayores y otros servicios de la SDIS, ya que se priorizan los grupos A, B y hasta C3:

DEVOLUCION: NO EXISTE
DE LA CALLE 38 B SUR SE PASA
A LA CALLE 39 SUR, ENTRE
LAS CARRETERAS 52C Y CARRETERA 6B

Jorge Giraldo

10 ABR 2024

CC. 15.903.510

NOTORIZADO

4-72

Sede Principal: Carrera 7 # 52-12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 91 91
www.integracion-social.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondencia@integracion-social.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ANDRES FELIPE SUAREZ AVILA
Subdirector Local para la Integración Social Kennedy (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente"
Revisó y Ajustó: Yuri Tapiero. Responsable servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente".

Con copia a: Valentina Amado Unidad de Trabajo Social Hospital Universitario San Ignacio Teléfono: 5946161 Ext 2192 - 2942 Móvil: 3138048716. GMAIL: trabajosocial24@husi.org.co

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadeta San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@dis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EscofA
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240327-132936-7e0a17-45182711
2024-03-27T13:43:58-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024049826

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240327-132936-7e0a17-45182711 Creación: 2024-03-27 13:29:36
Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-27 13:43:57



Escanee el código
para verificación

Aprobación: ANDRES FELIPE SUAREZ AVILA

ANDRÉS FELIPE SUAREZ AVILA
1016035344
afsuarez@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY (E)

Elaboración: YURI TAPIERO

YURI TAPIERO
1014197707
YTapiero@sdis.gov.co
Responsable Apoyos Económicos
Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado"

recorrido
AZ-3
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240327-132936-7e0a17-45182711
2024-03-27T13:43:56.05.00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2024049826			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20240327-132936-7e0a17-45182711		Creación: 2024-03-27 13:29:36	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-03-27 13:43:57	
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO	FECHA
Elaboración	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-03-27 13:29:38 Lec.: 2024-03-27 13:39:09 Res.: 2024-03-27 13:39:45 IP Res.: 186.31.218.187
Aprobación	ANDRES FELIPE SUAREZ AVILA afsuarez@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY (E)	Aprobado	Env.: 2024-03-27 13:39:45 Lec.: 2024-03-27 13:43:39 Res.: 2024-03-27 13:43:57 IP Res.: 186.155.7.19



Escanee el código para verificación